

11/noviembre/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS NACIONAL**

#### **Editorial**

#### **Derechos humanos: deterioro sostenido**

En vísperas de la evaluación que anualmente realiza la Organización de Naciones Unidas en materia de vigencia de derechos humanos en el mundo, el panorama mexicano en este ámbito es angustioso y exasperante. De acuerdo con un informe dado a conocer por la red Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT), las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, la tortura, la falta de vigencia de derechos sociales, económicos y culturales, la persistencia de la impunidad y los ataques a la libertad de expresión siguen siendo una realidad cotidiana y lacerante.

Uno de los aspectos más alarmantes en este entorno de falta de respeto al estado de derecho, por parte de quienes debieran hacerlo cumplir, es la cada vez más frecuente y extendida criminalización de la protesta social. El más reciente episodio de este desvío del poder público –en el que concurren autoridades federales, estatales y municipales– tuvo lugar, cabe recordarlo, el mes pasado, durante la represión contra los maestros disidentes, cuando policías federales y estatales incurrieron presuntamente en detenciones arbitrarias, tortura y privación ilegal de la libertad, entre otros ilícitos.

El gobierno calderonista, incapacitado para brindar seguridad pública y para garantizar el derecho a la vida de los ciudadanos, ha recurrido a una militarización sin precedente de las tareas policiales y ha actuado con indebida tolerancia ante los atropellos que las fuerzas castrenses y las policiales cometen contra los civiles en el contexto de un pretendido combate a la criminalidad, que no ha contribuido a reducirla en forma significativa, pero sí ha provocado un incremento a las violaciones de los derechos humanos, y que es visto por numerosos sectores como un operativo cuyo propósito real es intimidar a las legítimas expresiones de descontento político y social. Es decir, lejos de fortalecerse la legalidad, debilitan uno de sus aspectos fundamentales: la observancia por las autoridades de las garantías y las libertades individuales y sociales.

El embate contra los derechos humanos en el México actual tiene entre sus componentes principales la mentalidad autoritaria del grupo gobernante y su doble rasero característico: hay disposición para investigar y sancionar la tortura cuando quienes la practican son secuestradores, pero no cuando la practican policías, y se condena la violación y otros delitos sexuales siempre que sus autores materiales no sean integrantes de las fuerzas del orden.

Por otra parte, las autoridades nacionales no han sido inmunes a la devastadora tendencia regresiva en materia de derechos humanos impuesta por la administración de George W. Bush en el mundo, en el contexto de su supuesta "guerra contra el terrorismo": para la Casa Blanca, cualquier atrocidad está justificada si se comete contra individuos a los que el propio gobierno estadounidense ha considerado sospechosos de pertenecer a organizaciones terroristas, y con el pretexto de combatirlos el Poder Ejecutivo de la nación vecina ha emprendido una gravísima reducción de las libertades civiles y las garantías individuales. Otro tanto ha hecho en México el gobierno federal, con el argumento de que el marco legal concedía ventajas a los delincuentes.

Más allá de las motivaciones, el hecho es que, con su desdén selectivo ante los ordenamientos jurídicos, el grupo gobernante, lejos de presentar una imagen de autoridad y apego a la ley, acrecienta el déficit de legitimidad que lo afecta de origen. Hasta por consideraciones políticas elementales, por no hablar de las éticas y de las legales, a la actual administración le es necesario emprender en este terreno, como en otros, un viraje inequívoco, a fin de empezar a remontar la catástrofe de derechos humanos en que se encuentra el país tras ocho años de presidencias panistas.

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/10/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

## **ENTIDADES DISTRITO FEDERAL**

### **Critica CDHDF desatención a ancianos**

Antonio Baranda

La sobrevaloración de los atributos relacionados a la población joven ha traído como consecuencia la desatención y discriminación de las personas adultas mayores, concluyó la CDHDF.

Al presentar el Informe Especial Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en las Instituciones del DF, el Ombudsman local Emilio Álvarez Icaza dijo que es necesario que el GDF implemente una política de estado integral basada en alianzas estratégicas con asociaciones civiles para mejorar las condiciones de vida de los ancianos.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/471/940516/>

### **Ve CDHDF impunidad por evasión de reo**

Yáscara López

La PGJDF podría caer en complicidad o dar un claro mensaje de impunidad si no acelera las investigaciones por el caso del reo que salió libre del Reclusorio Norte por un error administrativo del área jurídica, consideró la CDHDF.

A pesar de que existía la tarjeta donde se dictaba auto de formal prisión a Rogelio Soria Milacat o Roberto Carlos Vargas, y que el

encargado de jurídico reconoció su firma, actualmente la PGJDF no ha solicitado la declaración del Juez Décimo Penal para avanzar en las investigaciones.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/471/940206/>

### **Evaluará CDHDF reclusión de menores**

Karla Calderón

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, dijo que la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) inició el diagnóstico sobre las condiciones de los menores infractores en los centros de tratamiento especializados, luego de que el 6 de octubre entró en vigor la Ley de Justicia para Adolescentes.

“Nos parece que no se dio la transición en los mejores términos, hubo el tiempo para hacerlo, pero no me parece que se hayan dado las condiciones suficientes”, explicó.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92686.html>

### **Insta CDHDF a ver con otros ojos a la juventud**

KARLA SANTIAGO

Los jóvenes deben ser vistos como sujetos de derecho y no como objetos de derecho, ya que de no tenerse esa perspectiva ocurrirán hechos como los presentados en el News Divine, advirtió Emilio Álvarez Icaza Longoria, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Al dictar la conferencia magistral “Los Derechos de los Jóvenes” en la Universidad Autónoma de Chapingo, el ombudsman capitalino sostuvo que en México se reproduce con mucha fuerza la violación de los derechos de los jóvenes y la falta de su ejercicio.

*Nota completa en:*

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=173133>

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **Investigarán de nuevo en Villa de las Niñas**

Ángeles Velasco

La Dirección de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) realizará de nueva cuenta una inspección en el internado Villa de las Niñas, para comprobar la disciplina que se aplica a las menores, debido a que a principios de octubre pasado se fugaron cuatro menores por presuntos maltratos.

La última supervisión de las autoridades a este centro educativo ocurrió luego de que la Comisión de Derechos Humanos de la entidad emitió en junio de 2007 una recomendación en la que se resalta la necesidad de que autoridades estatales de Salud y Educación se reúnan con el personal del centro para su capacitación.

*Nota completa en:*

[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/investigaran\\_de\\_nuevo\\_en\\_villa\\_de\\_las\\_ninas/410029](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/investigaran_de_nuevo_en_villa_de_las_ninas/410029)

## **GUANAJUATO**

## **Aceleran elección de consejeros de la PDHG**

Alfredo G. Ledesma, Martes

El Consejo Consultivo de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) se reunirá en el transcurso de la presente semana con el nuevo titular de esa instancia, Gustavo Rodríguez Junquera, para determinar, entre otros temas, la elección de los tres consejeros que está pendiente por designar el Congreso del Estado.

De acuerdo a fuentes oficiales de la PDHG, Rodríguez Junquera ya avaló las propuestas que había hecho el anterior procurador, Manuel Vidaurri Aréchiga al Congreso del Estado para sustituir a los consejeros que habían concluido su periodo, por lo que esperará la decisión de los legisladores.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=92310>

## **De ser necesario, habría cambios en la PDHG**

Gaby Barcenás

Este viernes tomó posesión del cargo de manera física el procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato, Gustavo Rodríguez Junquera, quien advirtió que dependiendo de la efectividad en el trabajo de los empleados de la dependencia habrá cambios en diversas áreas.

El titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato manifestó que uno de los pendientes inmediatos es tener completo el Consejo Consultivo de la dependencia, al que le faltan tres consejeros.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=91986>

## **GUERRERO**

### **Aún tiene pendiente gobierno de Alicia Zamora recomendación de derechos humanos, acusan**

GUSTAVO ALBERTO NAVA (Corresponsal)

Un año después del violento encarcelamiento por dos días de 15 indígenas y de un defensor regional de los derechos humanos, la autoridad municipal sigue sin atender la recomendación de un organismo estatal para iniciar que deslinden responsabilidades.

A un año del encarcelamiento que hicieron policías municipales, el 8 de noviembre de 2007, integrantes del Consejo Ciudadano y del director del Centro Regional de Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, Manuel Olivarez Hernández, los agraviados piden que el gobierno de Alicia Zamora Villalva acepte la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que de manera inmediata se inicien algunos procesos administrativos contra el director de Seguridad Pública Municipal, Miguel Reyna Martínez y al ex síndico procurador Francisco Javier García González, ahora diputado electo por el tercer distrito electoral.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/11/11/index.php?seccion=sociedad&article=009n1soc>

## **Hacinados y sin escuela viven niños damnificados de Juan de Grijalva**

Ángeles Mariscal (Corresponsal)

Más de 150 niños de lo que hasta hace un año fue el poblado Juan de Grijalva reciben clases en el interior de un camión habilitado como aula, donde un profesor "multigrado" los atiende sin las condiciones necesarias para su desarrollo.

Mientras tanto, las 300 familias damnificadas por el desgajamiento del cerro que arrasó con Juan de Grijalva, las cuales viven hacinadas en habitaciones de ocho metros cuadrados en los campamentos familiares instalados en la cabecera municipal de Ostucán, esperan ser reubicadas en la llamada Ciudad Rural.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/11/11/index.php?section=estado\\_s&article=032n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/11/11/index.php?section=estado_s&article=032n1est)

## **JALISCO**

### **CEDHJ e Itei pelearán por más dinero**

Maricarmen Rello/Dolores Reséndiz Mora

Con un poco de lamento, pero extremada tranquilidad, tomó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, el que el Ejecutivo estatal haya congelado el presupuesto anual para este organismo en 2009, sin siquiera otorgarle el porcentaje de inflación. No así el titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Augusto Valencia López, quien asumió una actitud fatalista al enterarse de que su dependencia no sólo no recibirá los 35 millones de pesos que dice necesitar para 2009, sino que su gasto no se moverá de los 15.2 millones que recibió en 2008.

El primero lamentó que "el gobierno del estado haya enviado como propuesta para la Comisión Estatal de Derechos Humanos el mismo presupuesto que ejercimos durante 2008... sin embargo todavía queda mucho por delante y nos toca esperar la decisión que tome el Congreso, la instancia que tiene la última palabra".

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/111824>

### **Atribuyen quejas a fraccionamientos**

Héctor Padilla

El Alcalde de El Salto, Joel González Díaz, atribuyó a las inundaciones en los fraccionamientos La Azucena y Jardines del Castillo, así como a la contaminación del Río Santiago, el que este año se hayan disparado las quejas en la Comisión Estatal de Derechos humanos (CEDHJ).

"A raíz de las inundaciones es obvio que las quejas a Derechos Humanos se incrementaron y sobre medio ambiente, por la contingencia que tenemos aquí de la contaminación", expuso el Primer Edil.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/455/908204/>

## **Los inversionistas continúan devastando impunemente la Costa jalisciense: CEDHJ**

JAVIER SANTOS (Corresponsal)

La Costa de Jalisco, desde Puerto Vallarta pasando por Cabo Corrientes, Tomatlán y hasta Cihuatlán, es víctima de los inversionistas depredadores que han devastado los humedales y manglares, dijo Alfonso Hernández Barrón, tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Agregó que otro problema en esa franja es la constante violación a las garantías individuales contra campesinos. quienes enfrentan problemas con inversionistas por tierras situadas cercas o frente al mar.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/11/11/index.php?section=politica&article=012n1pol>

## **Alza de 168% en denuncias de mujeres violentadas**

Guadalajara/Maricarmen Rello

Las denuncias de mujeres violentadas que se atienden en la agencia del Ministerio Público especial instalada en el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), aumentaron más del doble con respecto al segundo semestre de 2007. A la par, se registró un incremento de 65 por ciento en las asesorías jurídicas y psicológicas otorgadas en el instituto.

La presidenta del IJM, Carmen Lucía Pérez Camarena, informó lo anterior, tras detallar que desde que fue instalada, en junio de 2007 y hasta diciembre de ese año, se presentaron 60 denuncias en la Agencia del Ministerio Público ubicada dentro del edificio del IJM; mientras que para el semestre enero-junio de 2008 "llevamos 161 denuncias", un crecimiento de 168.3 por ciento.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=670834&sec=1>

## **MICHOACÁN**

### **Presentan en Michoacán iniciativa de ley estatal contra la discriminación**

Christian Rea Tizcareño

La Comisión de Grupos Vulnerables, Equidad y Género del Congreso de Michoacán presentará este martes a la diputación local la iniciativa de ley estatal de Acceso a una Vida Libre de Discriminación y Violencia.

La iniciativa promueve la creación del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia, un organismo descentralizado y autónomo que se encargará de diseñar y coordinar las políticas públicas contra la exclusión social en Michoacán.

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=2386](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2386)

## **NAYARIT**

## **CEDH: en 6 años, 1,200 violaciones a niños en Nayarit**

Notimex

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Nayarit ha documentado, durante la gestión del ombudsman nayarita Óscar Humberto Herrera López –que se inició en 2002–, que entre 900 y mil 200 niños han sufrido abuso sexual.

El estudio se refiere sólo a menores en situación de riesgo en los llamados “centros botaneros”, así como en bares, cantinas y centros nocturnos, donde se ha detectado que menores trabajan de meseras, informó Herrera López.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/10/index.php?section=estados&article=035n2est>

## **PUEBLA**

### **CDH emite una recomendación al presidente de Xicotepec**

CARLOS CASTELÁN

Recomienda la Comisión de los Derechos Humanos (CDH) al presidente municipal de Xicotepec, de filiación panista, respetar los derechos humanos de los ciudadanos en el municipio luego de que una obra pública interfiriera en el bienestar de una familia ya que no sólo afectaron su tranquilidad en el hogar, sino el acceso a su casa y la vialidad de una calle.

La queja fue interpuesta por José Alberto Fosado Mejía a nombre de Albina Mejía Valderrábano, madre del quejoso, ya que la obra pública iniciada en la calle Cuauhtémoc sin número entre las calles Aquiles Serdán y Lindoro Hernández afectó a su vivienda, su tranquilidad familiar, así como al derecho de vía de la calle que fue construida para ello.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/11/10/puebla/pue214.php>

## **SINALOA**

### **Investigan a policías que golpearon a civil**

Norma Alicia Sánchez

La Contraloría Interna del Ayuntamiento de Culiacán inició un procedimiento administrativo para determinar si los agentes Andrés Alarcón Bueno y Gilberto Ojeda Aispuro son responsables de los golpes que recibió Jesús Manuel Castro Rivas el 11 de febrero.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos envió al Alcalde de Culiacán la recomendación 12/2008 para que indemnice a Castro Rivas con 13 mil pesos, por los gastos que hizo tras ser lesionado.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=424831&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=424831&id_seccion=)

## **CNDH**

### **Confirman recortes a IFE y el Congreso**

Andrea Merlos



En el recorte de recursos que los diputados federales junto con la Secretaría de Hacienda realizan en aras de obtener una bolsa de reasignaciones que satisfaga a los partidos políticos y gobierno, el IFE, la Auditoría Superior de la Federación y el Legislativo serán de los más afectados.

En un primer avance sobre los recortes presupuéstales, se confirmó que los diputados impulsan cero aumento al presupuesto de los órganos autónomos, en los que se encuentran el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al igual que en el poder legislativo en los que se encuentran los proyectos de presupuesto de diputados, senadores y de la Auditoría Superior de la Federación.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/554574.html>

## **NACIONAL**

### **Amenazan recortes a la lucha contra el sida**

Rocío Sánchez

Las crisis política y económica le han pegado al presupuesto social. La "guerra" contra el narcotráfico y la recesión influyen en el giro que el gobierno federal parece darle a sus estrategias. Dos de los rubros afectados son las políticas de prevención del VIH/sida y las partidas destinadas a políticas de equidad de género. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEEF 2009), entregado el 8 de septiembre pasado, reduce en forma importante los recursos a estas dos áreas que durante más de un sexenio habían sorteado, prácticamente a la par, los diversos obstáculos para su desarrollo.

El primer rubro, con alrededor de 38 por ciento menos recursos, el segundo, 17 por ciento menos. Ambos presupuestos siguen presentando serios problemas de opacidad, que impiden identificar los criterios con los que se asignan los recursos y etiquetar claramente el dinero que se busca destinar a uno u otro fin. Para complicar el escenario, la Secretaría de Gobernación (Segob) ha prohibido a todas las dependencias federales la negociación directa con la Cámara de Diputados, lo que en años anteriores había ayudado a subsanar los errores y reacomodar los recursos.

Sida: 78 millones menos para prevención

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/notiese.php?ctn\\_id=2390](http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2390)

### **"Impunes", las violaciones a derechos laborales en México, acusa AFL-CIO**

Patricia Muñoz Ríos

Empresas transnacionales y locales cometen graves violaciones a los derechos laborales en todos los sectores productivos del país, señaló el representante de la federación sindical estadounidense AFL-CIO en México, Ben Davis.

Agregó que esas firmas incumplen flagrantemente la Ley Federal del Trabajo, en una práctica que no es aislada, sino generalizada, y los



ejemplos sobran: Vidriera del Potosí, Call Center, Aeroméxico Connect, Universidad del Valle de México, Grupo Modelo, Grupo México y toda la red de gasolineras, entre otros.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/11/index.php?section=sociad&article=043n2soc>

## **COMUNICADO**

**A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS  
NACIONALES E INTERNACIONALES,  
A LA PRENSA EN GENERAL,  
A LOS CAMPESINOS, ESTUDIANTES, MAESTROS,  
A LA SOCIEDAD CIVIL,  
A LA POBLACIÓN EN GENERAL**

Campaña de cartas por la presentación con vida de Francisco Paredes Ruiz, Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Lauro Juárez, detenidos desaparecidos por el gobierno de México en el año 2007.

Les solicitamos de la manera más urgente su solidaridad ante este caso de la desaparición forzada de nuestros familiares, ya que a más de un año de la desaparición forzada de los luchadores sociales; José Francisco Paredes Ruiz (integrante de organización de derechos humanos Fundación Diego Lucero), Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez, y a 11 meses de la detención desaparición forzada de Lauro Juárez, las autoridades no han dado con su paradero.

En el estado de Michoacán el 26 de septiembre del 2007 desapareció José Francisco Paredes Ruiz, integrante de la organización de Derechos Humanos Diego Lucero (organización que lleva la denuncia de 7 casos de detenidos desaparecidos en los años 70), Francisco participo en la defensa de tierras comunales del Lago de Zirahuen, en el Estado de Michoacán. A demás de que Francisco Paredes Ruiz en los años 70 fue preso político durante 7 años y durante unos días fue detenido desaparecido.

En Oaxaca, El 25 de mayo del 2007, detienen y desaparecen a Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, quienes los reivindica un grupo insurgente; Ejército Popular Revolucionario (EPR).

El 10 de diciembre del 2007 en el cerro del vidrio, en Oaxaca, detienen y desaparecen al Sr. Lauro Juárez, indígena Chatino. El Sr. Lauro Juárez fue electo Regidor de Hacienda quien el Instituto Estatal Electoral (IEE) se rehusó a reconocer su legitimidad junto con otros representantes que fueron elegidos por prácticas tradicionales de las

poblaciones indígenas, un sistema de elección que esta presente en la mayoría de los municipios de Oaxaca.

El gobierno, tanto del Estado de Michoacán como del Estado de Oaxaca, que se dice uno ser democrático y el otro institucional, y que junto con el gobierno federal de ultra derecha; niegan aparentando un total desconocimiento sobre el paradero de nuestros familiares y dando una represión mediante el acoso a los familiares que han decidido hacer una denuncia, exigiendo la presentación con vida de cada desaparecido, intimidándolos tratando de ocultar cada caso ante la sociedad, ante los medios de comunicación, y también desapareciendo y matando extrajudicialmente a corresponsales de algún periódico o un medio de comunicación que se atrevió a escribir unas líneas sobre la situación social que vive este país.

Hoy hacemos un llamado pidiendo la solidaridad de toda la población de México, a que se unan con nosotros a esta campaña de cartas para que con el apoyo internacional (organizaciones de derechos humanos, embajadores, presidentes de cada país en el mundo, periodistas, escritores, artistas, estudiantes, comités, sindicatos, familiares de detenidos desaparecidos, etc.) logremos nuestro propósito que es la presentación con vida de nuestros familiares, así como también hacemos la invitación a que los familiares de los detenidos desaparecidos, se unan a nuestra campaña para juntar fuerzas para resistir esta lucha por la presentación con vida de nuestros familiares hasta que el gobierno nos regrese a cada uno de ellos y exista un castigo para los responsables de estos crímenes de lesa humanidad.

Nuestro propósito es lograr que en cada país del mundo, los Presidentes, los Embajadores, Diputados, las Organizaciones de Derechos Humanos, personas que se solidaricen ante esta exigencia justa, le escriban al Presidente de México, a la CNDH, al Gobernador de Michoacán y de Oaxaca, al Procurador de la República etc., para pedir una aclaración y la presentación inmediata de Francisco Paredes Ruiz, Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Edmundo Reyes Amaya y Lauro Juárez.

Comité Nacional de Familiares por La Presentación con vida de las y los Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"

Mandar cartas a los siguientes destinatarios, Con Copia para:

[vivoslosqueremos@hotmail.com](mailto:vivoslosqueremos@hotmail.com)

[hastaencontrarlos@gmail.com](mailto:hastaencontrarlos@gmail.com)

[redeheri@hotmail.com](mailto:redeheri@hotmail.com)

Presidente FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA  
Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán  
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF

Tel: +52 (55) 27891100  
Fax: +52 (55) 52772376  
[felipe.calderon@presidencia.gob.mx](mailto:felipe.calderon@presidencia.gob.mx)

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza  
Procurador General de la República  
Procuraduría General de la República  
Paseo de la Reforma nº 211-213  
Piso 16, Col. Cuauhtémoc  
C.P. 06500, MÉXICO  
[ofproc@pgr.gob.mx](mailto:ofproc@pgr.gob.mx)

Estuardo Mario Bermúdez Molina  
Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la  
Secretaría de Gobernación  
[respeleta@segob.gob.mx](mailto:respeleta@segob.gob.mx)  
[mlgutierrez@segob.gob.mx](mailto:mlgutierrez@segob.gob.mx)

Dr. José Luis Soberanes Fernández  
Presidente de la CNDH  
Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.  
Tel: 631 00 40, 6 81 81 25  
Fax: 56 81 84 90  
Lada sin costo: 01 800 00 869  
[correo@fmdh.cndh.org.mx](mailto:correo@fmdh.cndh.org.mx)

Mtro. Leonel Godoy Rangel  
Gobernador del Estado de Michoacán.  
[contacto.despacho@michoacan.gob.mx](mailto:contacto.despacho@michoacan.gob.mx)

Lic. J. Miguel García Hurtado  
Procurador General de Justicia, Michoacán  
[pgje@michoacan.gob.mx](mailto:pgje@michoacan.gob.mx)

Lic. Victor Manuel Serrato Lozano  
Presidente de la Comisión de los derechos humanos del Estado de Michoacán  
[presidencia@cedhmichoacan.org](mailto:presidencia@cedhmichoacan.org)

Lic. Ulises Ruiz Ortiz  
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca Fax. 01 (951) 51 65 966,51-  
60677/ fax: 51-63737/ cel: 0449515470377

General. Guillermo Galvan Galvan  
Blvd. Manuel Avila Camacho S/N. Esq. Av. Ind. Mil.,  
Col. Lomas de Sotelo; Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.  
C.P. 11640 Tel. 21228800 Ext. 3585

Sr. Amerigo Incalcaterra  
Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
[oacnudh@hchr.org.mx](mailto:oacnudh@hchr.org.mx)

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos  
Tel. y fax: FIDH: + 33 (0) 1 43 55 20 11 / + 33 (0) 1 43 55 18 80  
Tel. y fax OMCT : + 41 22 809 49 39 / + 41 22 809 49 29  
[Appeals@fidh-omct.org](mailto:Appeals@fidh-omct.org)

Sr. Santiago Cantón  
Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
[cidhoea@oas.org](mailto:cidhoea@oas.org)

Ana Hurt  
Programa Regional para América, Secretariado Internacional de Amnistía Internacional  
[ahurt@amnesty.org](mailto:ahurt@amnesty.org)

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países.

¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!

Página del Comité Cerezo México ([www.espora.org/comitecerezo](http://www.espora.org/comitecerezo))  
Página de documentación de presos políticos y de conciencia en México  
([www.espora.org/vientodelibertad](http://www.espora.org/vientodelibertad))

correo electrónico para documentar los casos de los presos políticos en México: [cerezo.vientodelibertad@gmail.com](mailto:cerezo.vientodelibertad@gmail.com)

Skype: comitecerezo

DF: [comitecerezo@nodo50.org](http://comitecerezo@nodo50.org)

Oficina. (55) 56 55 94 65

Celular. (55) 10 47 20 31

Oaxaca: [comitecerezoaxaca@gmail.com](mailto:comitecerezoaxaca@gmail.com)

"Porque ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

COMITÉ CEREZO MÉXICO

\* \* \* \* \*

## **BOLETÍN URGENTE**

7 DE NOVIEMBRE DE 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LAS ORGANIZACIONES FRATERNAS

En esta parte de México, la ineptitud del gobierno no tiene límites, las desapariciones, los asesinatos, las emboscadas y las provocaciones se siguen dando en nuestras comunidades con la mirada cómplice del gobierno.

El día 2 de este mes en la comunidad de San Miguel Copala, dispararon a las viviendas de dos ancianas, los individuos encabezados por Alberto Hernández Morales, autodesignado agente

municipal y miembro activo de UBISORT, base mayoritaria del municipio autónomo de San Juan Copala.

Hoy viernes 7 noviembre del presente año, a las 8 y media de la noche, se está realizando una balacera en contra de la comunidad de Ojo de Agua, por individuos fuertemente armados, en donde hace unos días fue asesinado el joven Aniceto Martínez. Hasta este momento no tenemos información de esta acción cobarde por parte del grupo armado.

Invitamos a ustedes medios de comunicación, organizaciones fraternas a que estén pendientes de la situación que prevalece en nuestras comunidades.

MOVIMIENTO DE UNIFICACION Y LUCHA TRIQUI (MULT)  
"Por la lucha y la liberación de los Pueblos"

## ESPACIO DE REFLEXIÓN



Los niños de Juan de Grijalva llevan un año viviendo en albergues y recibiendo clases en aulas provisionales

Foto: René Araujo

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/11/index.php?section=estados&article=032n1est>

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279